



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/38/60

S/15548

5 enero 1983

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo octavo período de sesiones

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSIDERACION DE MEDIDAS EFICACES PARA AUMENTAR

LA PROTECCION Y LA SEGURIDAD DE LAS MISIONES

Y LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS Y CONSULARES

CONSEJO DE SEGURIDAD

Trigésimo octavo año

Carta de fecha 4 de enero de 1983 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Una vez más, deseo señalar a su atención el reciente atentado terrorista perpetrado contra una misión de Israel en el extranjero.

El 23 de diciembre de 1982, explotó una bomba de cinco kilos dentro del edificio donde está situado el Consulado General de Israel en Sydney, Australia, hiriendo gravemente a un empleado de edad del Consulado y ocasionando extensos daños en tres pisos del edificio en el que se encuentran las oficinas del Consulado General. Precisamente dos horas después de la explosión, una persona llamó por teléfono a la prefectura de policía de Sydney y asumió la responsabilidad del atentado en nombre de la OLP.

Más tarde en el mismo día ocurrió un segundo atentado de este tipo, cuando una explosión de bomba causó graves daños en un club deportivo judío de Sydney.

Como es sabido, hace tiempo que los actos de terror contra los diplomáticos y las misiones de Israel en el extranjero se han convertido en la práctica establecida del terrorismo internacional y, sobre todo, de la OLP. El ataque contra el Consulado General de Israel en Sydney es una repetición de varios crímenes del mismo orden cometidos contra blancos diplomáticos israelíes en 1982. Tales atrocidades incluyen las siguientes:

1. El 17 de enero de 1982, se lanzó una bomba contra la residencia del Embajador de Israel en Guatemala, en la ciudad de Guatemala, ocasionando extensos daños al edificio.

2. El 3 de abril de 1982, un diplomático israelí en París, Yaacov Bar Simantov, fue asesinado cuando estaba a punto de salir de su casa en compañía de su esposa, su hija de 10 años y su hijo de 17 años (véase la carta de fecha 3 de abril de 1982 del Encargado de Negocios interino de la Misión de Israel, S/14951).
3. El 4 de junio de 1982, hubo un intento de asesinato contra el Embajador de Israel en Londres, Shlomo Argov, cuando éste salía de un hotel en el centro de Londres (véanse mis cartas de fecha 4 de junio de 1982, A/37/266 y S-15158).
4. El 17 de septiembre de 1982, un diplomático israelí en París resultó herido cuando fue volado su automóvil. Dos de los pasajeros del automóvil también quedaron gravemente heridos (véase mi carta de fecha 12 de octubre de 1982, A/37/542).
5. El 23 de septiembre de 1982, la residencia del Embajador de Israel en Bogotá, Colombia, recibió una descarga de balas mientras se encontraban en la casa la esposa y los hijos del Embajador. Un grupo terrorista local que actuaba en nombre de sus "hermanos palestinos" asumió la responsabilidad.
6. El 26 de noviembre de 1982, explotó una bomba en los locales de la Embajada de Israel en Quito, Ecuador, dejando muertos a tres policías y heridas a varias otras personas, dos de ellas gravemente.

El fenómeno del terrorismo internacional como tal se ha convertido en años recientes en uno de los flagelos de la humanidad y constituye una grave amenaza para la estructura misma de la civilización.

Por su parte, el Gobierno de Israel continuará adoptando las medidas necesarias para garantizar la seguridad de sus ciudadanos y proteger sus vidas.

Tengo el honor de pedir que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "La situación en el Oriente Medio" y "Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM
Embajador
Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas